

Acuerdo programático de planificación del Ciclo de Políticas de Justicia (2025-2027)

HOJA DE RUTA CICLO DE POLITICAS DE JUSTICIA (C-JUST)

I. Objetivo

Definir y dar seguimiento a estrategias comunes en materia de justicia criminal y su plasmación en medidas concretas, referidas a estándares comunes basados en el respeto a los derechos humanos y a la eficacia de la investigación y enjuiciamiento de las principales formas de delincuencia organizada

II. Estructura para el Ciclo 2025-2027.

a) el Comité estará compuesto por seis miembros, dos representantes por AIAMP, dos por la CJI y dos por la COMJIB, designados libremente por cada institución, sin perjuicio de su sustitución puntual para alguna reunión, que permanecerán como miembros del Comité durante el periodo del Ciclo, salvo necesidad de renovación por alguna de las instituciones que comunicará en plazo el cambio de representante.

b) La Presidencia del Comité se ejercerá de manera rotatoria por períodos anuales por cada una de las tres instituciones (que designará al efecto a uno de sus representantes) y conforme al orden alfabético: AIAMP (2025), COMJIB (2026), Cumbre Judicial Iberoamericana (2027), y así sucesivamente.

2.1. Integrantes del Ciclo:

- Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI)
- Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)
- Cumbre de Ministros y Ministras de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

2.2. Integrantes del Comité de Lima:

- Por la AIAMP conformarán el Comité de Lima un representante de la la Presidencia y Secretaría. Se designa en este acto a D. Diego Solernó y a D. Francisco Jiménez-Villarejo
- Por la CJI se designa a Dña Elena Martínez Rosso y a D. Sigfrido Steidel Figueroa
- Por la COMJIB se designa a D. Daniel Trecca, Secretaria General Adjunta de la COMJIB por Uruguay, y a D. Marco Fandiño, Coordinador General de la COMJIB.

2.3. Otros:

- EL PACCTO 2.0 como interlocutor prioritario para proponer un desarrollo de la actividad de seguimiento del Comité de Lima y del Ciclo de Justicia al amparo de la iniciativa de la Unión Europea en materia de Justicia y Seguridad.
- Eurojust, Observador.

III. Áreas delictivas prioritarias:

- a) Delitos relacionados con el crimen organizado: corrupción, delitos económicos, tráfico de estupefacientes, tráfico de armas, trata y tráfico de seres humanos, lavado de activos
- b) Ciberdelincuencia,
- c) Delitos contra el medio ambiente y bienes culturales.

IV. LINEAS DE ACCION

Línea 1		<i>Impulsar el fortalecimiento del marco legal internacional y reformas normativas nacionales para mejorar la eficiencia de los sistemas de cooperación jurídica internacional, potenciando la eficacia de las herramientas utilizadas, como los Equipos Conjuntos de Investigación y otros mecanismos de coordinación, con el objetivo de avanzar de manera birregional hacia el desmantelamiento de la delincuencia transnacional</i>				
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)
<i>Impulso al Convenio Iberoamericano de Equipos Conjuntos de Investigación, al Acuerdo Marco de Cooperación entre los Estados partes del Mercosur y Estados asociados para la creación de equipos conjuntos de investigación y otros instrumentos internacionales</i>		AT, Taller, etc				
<i>Desarrollo y estudio de implementación de leyes modelo promovidas por EL PACCTO 1.0</i>						
<i>Propuestas de homogenización de marcos legislativos en materia de cooperación internacional.</i>					X	
<i>Debate sobre armonización de estándares procesales.</i>					X	
<i>Fortalecimiento del Marco convencional sobre ECIs, promoción de herramientas prácticas para la identificación de casos, acompañamiento a la constitución y desarrollo de instrumentos para el seguimiento y evaluación de ECIs y otras formas de cooperación.</i>						
<i>Acompañamiento y asistencia a los procesos de negociación e implementación de Acuerdos Internacionales entre los países de América</i>					X	

<p><i>Latina y la Unión Europea en materia de cooperación jurídica internacional con Eurojust, y a la implementación y desarrollo de los Acuerdos de Trabajo (Working Arrangements), que sean suscritos entre los países de América Latina y Eurojust para el fortalecimiento de las relaciones entre ellos en materia de cooperación jurídica internacional</i></p>						
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Línea 2	Promover una transmisión más eficaz de los pedidos de cooperación internacional, promoviendo el uso de formularios estandarizados, la optimización del rol de las autoridades centrales, reiterando la importancia del uso de la plataforma Iber@ y el respeto a los estándares necesarios para la protección de datos					
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)
<p><i>Identificación del mapa de Autoridades Centrales en Latinoamérica y propuestas para la sistematización de formas de contacto formal e informal.</i></p>		<p>AT, Taller, etc</p>			<p>X</p>	
<p><i>Propuestas de simplificación y estandarización del procedimiento de transmisión de solicitudes de cooperación jurídica internacional</i></p>					<p>X</p>	
<p><i>Impulso de plataformas como cooper@JUST, que faciliten la redacción de instrumentos de cooperación</i></p>					<p>X</p>	
<p><i>Explorar vías de remisión directa de pedidos de asistencia jurídica entre autoridades competentes con aviso a la Autoridad Central, en casos urgentes y zonas de frontera, tomando como base la Enmienda al Protocolo de San Luis del MERCOSUR y otros Tratados internacionales.</i></p>						

<i>Impulso de la Plataforma Iber@ y exploración de cauces para su utilización en el funcionamiento de redes y grupos de trabajo especializados de AIAMP.</i>					X	
<i>Análisis de la situación nacional de los países latinoamericanos en materia de regulación de protección de datos vinculada a la actividad de Justicia y Seguridad. Propuestas de armonización.</i>						

Línea 3		Potenciar el papel de las redes y grupos de trabajo de las instituciones firmantes en aras a promover una mejor especialización de los profesionales del sector justicia y contar desarrollando la cooperación informal o interinstitucional				
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)
<i>Continuar desarrollando la cooperación informal o interinstitucional, mediante acciones para la coordinación de las redes y grupos de trabajo AIAMP con la Presidencia/Secretaría,</i>						
<i>Desarrollo de estrategias de cooperación informal euro-latinoamericanas con el apoyo de IberRED.</i>					X	

Línea 4		Promover una obtención eficiente y oportuna de evidencia digital, mediante la promoción de la adhesión al Convenio de Budapest y su Segundo Protocolo, así como y la armonización de las legislaciones nacionales para la efectiva coordinación en la persecución de la ciberdelincuencia				
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)

<i>Acciones de impulso político para el acompañamiento a la firma del Tratado de Budapest y su Segundo Protocolo Adicional.</i>						
<i>Análisis de las distintas necesidades de reforma de legislación nacional y creación de unidades especializadas en la materia.</i>						
<i>Impulso de las leyes marcos propuestas por organizaciones internacionales y por EL PACCTO 1.0.</i>						
<i>Impulso a la armonización legislativa en prueba digital.</i>						

Línea 5		Reforzar el espacio jurídico multirregional mediante la promoción y apoyo a la firma y ratificación del Tratado de Medellín.				
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)
<i>Definición de estrategias para el apoyo institucional para la firma del Tratado por parte de los Estados iberoamericanos.</i>						
<i>Análisis e impulso a la adhesión al Tratado por parte de terceros Estados, con especial referencia a la UE y el Caribe.</i>						

Línea 6		Fortalecer la legislación, armonizar la práctica procesal y la respuesta institucional para la persecución de las organizaciones criminales a través de la prevención y lucha contra el blanqueo mediante la identificación, embargo, secuestro, gestión de bienes, decomiso y reparto de activos procedente del crimen organizado				
Red/Institución	Periodo	Herramienta	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)

<i>Identificar tendencias y modus operandi de grupos de crimen organizado y contribuir al desarrollo de estrategias para la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, así como identificar oportunidades para apoyar casos operativos que posteriormente puedan recibir el apoyo y la asistencia de redes y de Eurojust mediante reuniones de coordinación o Equipos Conjuntos de Investigación</i>						
<i>Facilitar el seguimiento e identificación tempranos, y medidas urgentes de embargo</i>						
<i>Permitir que las resoluciones de embargo y decomiso puedan también dictarse contra personas jurídicas</i>						
<i>Analizar la creación de organismos gestión de activos secuestrados y decomisados.</i>						
<i>Profundización del trabajo de redes AIAMP para la ejecución transfronteriza de bienes en procedimientos de extinción de dominio</i>						
<i>Determinación de estándares para el reparto de bienes decomisados, incluso a través de la firma de un convenio iberoamericano en la materia</i>						
<i>Investigación de bienes en fuentes abiertas.</i>						

V. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Red/Institución	AIAMP	COMJIB	CJI	Otros actores (PACCTO, Eurojust, etc.)
<i>Coadyuvar a la respuesta de las autoridades de justicia a las dinámicas y tendencias criminales ya sea mediante la ampliación de las líneas de acción</i>				

<p><i>acordadas en la Declaración de Panamá, como añadiendo aspectos vinculados a la persecución de estructuras criminales consideradas de alto riesgo o identificadas como de alto valor prioritario por su envergadura o capacidad criminal, entre ellas fomentar la mejora de las técnicas especiales de investigación: entregas controladas, investigaciones encubiertas, interceptación de las comunicaciones; vigilancia encubierta; operaciones encubiertas en tiendas que parecen ofrecer oportunidades para delinquir, agentes encubiertos e informantes, así como nuevas medidas para la investigación de movimientos financieros.</i></p>				
<p><i>Promover una mejor especialización de los profesionales del sector justicia en temas vinculados a la delincuencia organizada transnacional y cooperación jurídica internacional. mediante:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Acciones específicas de formación de jueces, magistrados y Fiscales en el marco de las estrategias de especialización de la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, a través de su Instituto.</i> ○ <i>Desarrollo de programas de formación de puntos de contacto de IberRed en el uso de la plataforma Iber@</i> 			X	
<p><i>Ratificar el compromiso de las instituciones integrantes del C-JUST en la actuación basada en el respeto de los derechos humanos, considerando la incorporación del enfoque de género en las acciones del C-JUST, la protección de las víctimas del crimen organizado y el fortalecimiento de los mecanismos de protección y seguridad de los profesionales de la justicia frente al crimen organizado.</i></p>			X	
<p><i>Promover firmemente el fortalecimiento institucional de los sistemas de justicia a través de la articulación de mecanismos de defensa de las fiscalías y poderes judiciales iberoamericanos en su función de garantes de la legalidad, como instituciones esenciales de un Estado democrático y de derecho, a través de las acciones que resulten adecuadas en el ámbito de la AIAMP, la CJI y la COMJIB.</i></p>			X	
<p><i>Reconocer la importancia de coordinar las políticas y acciones de justicia impulsadas en el marco de C-JUST con las políticas de seguridad desarrolladas por el Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI). En este contexto, se</i></p>				

<i>impulsará la organización de reuniones anuales de coordinación y cooperación con la Presidencia rotatoria del CLASI, así como la participación de representantes de ambas estructuras en sus respectivas reuniones técnicas.</i>				
<i>Promover reuniones anuales conjuntas UE-C-JUST</i>			X	